

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVII.—Número 10.279

Segovia—Lunes 11 de Enero de 1937

Precio del ejemplar 15 céntimos

UNA PATRIA ● UN ESTADO ● UN CAUDILLO — UNA PATRIA: ESPAÑA ● UN CAUDILLO: FRANCO

Se ha efectuado la unión de los frentes del Sur, del Oeste y del Norte de Madrid

El Gobierno de Inglaterra ha prohibido el alistamiento de súbditos ingleses en Ejércitos extranjeros e invita a las demás potencias a que tomen igual medida

En el frente de Madrid nuestras tropas alcanzan la Cuesta de las Perdices y Cerro del Aguila, con las posiciones enemigas que las coronaban

Los marxistas huyeron con dirección a Fuencarral. Tres baterías enemigas fueron diezmadas en el sector de Las Rozas

Burgos, 9 (11 n.).—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 9 de Enero de 1937: EJERCITO DEL NORTE.—Quinta División.—Pequeños ataques en los frentes de Aragón, que fueron rechazados con bajas vistas, recogiendo algunos muertos.

Sexta, séptima, octava Divisiones y División de Soria.—Sin novedades dignas de mención.

División de Madrid.—Prosiguió el avance de nuestros frentes, alcanzándose la Cuesta de las Perdices y Cerro del Aguila y atrinchera- mientos enemigos que los coronaban.

El enemigo fué batido con gran eficacia, huyendo en dirección a Fuencarral y abandonando en nuestro poder tres grandes tanques rusos, uno más pequeño, fusiles, ametralladoras, fusiles repetidores, vestuario, víveres y diverso material. En el campo quedaron abandonados numerosos muertos, que aún no fueron recontados.

En el sector de Las Rozas, el enemigo atacó con tres batallones, que fueron diezmados por el fuego de nuestras tropas, dejando abandonados 137 muertos y tres prisioneros heridos, así como gran cantidad de fusiles, que aún se están recogiendo.

EJERCITO DEL SUR.—En Andalucía continúan las operaciones en las serranías de Ronda. Se ocupó Igualeja, cogiendo al enemigo muertos, prisioneros y diverso material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el aire fueron derribados dos aviones enemigos.

Salamanca, 9 de Enero de 1937.—De orden de S. E.: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Son desalojadas las posiciones rojas en el sector de Algora y Monte Picarón

Ataque enemigo rechazado en Villanueva del Pardillo

Burgos, 10 (11 n.).—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 10 de Enero de 1937: EJERCITO DEL NORTE.—Quinta, sexta y séptima Divisiones. Sin novedad, con ligero tiroteo de fusil y cañón.

División de Soria.—Se ha llevado a cabo una operación para desalojar al enemigo de las posiciones. Desde donde hostilizaba ligeramente nuestras líneas de comunicaciones. Nuestros soldados atacaron las posiciones rojas, en el sector de Algora y Monte Picarón, desalojando al enemigo, que abandonó numerosos muertos y varios prisioneros del batallón extranjero Dimitroff.

Una reacción enemiga, apoyada por artillería y tanques rusos, fué briosamente rechazada, ocasionándose grandes pérdidas.

Octava División.—En el frente de Asturias, el enemigo intentó llevar a cabo un ataque sobre San Claudio. Fué rechazado, cogiéndosele treinta muertos, y quedando más de un centenar abandonados entre nuestras posiciones y las enemigas. Igualmente se han recogido numerosos armamentos.

División de Madrid.—Se ha llevado a cabo un pequeño ataque enemigo en el sector de Villanueva del Pardillo, que fué rechazado, causándose a los rojos numerosas bajas. En un reconocimiento llevado a cabo en el frente de Las Rozas, donde tuvo lugar el combate de ayer, se han recogido sesenta y seis muertos más, con su armamento, un fusil ametrallador, tres lanzaminas y gran cantidad de fusiles.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedades dignas de mención. Salamanca, 10 de Enero de 1937.—De orden de S. E.: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Incorporación de los reclutas del cuarto trimestre de 1936

Deberán hacerlo del 15 al 20 del mes actual

Burgos, 9 (11 n.).—Una Orden de la Secretaría de Guerra dispone que se concentrarán en las respectivas Cajas, del 15 al 20 del mes actual, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1936, nacidos en el cuarto trimestre de año correspondiente.

Se comprenderán también en esta concentración y dentro de análogo período de nacimiento los procedentes de reemplazos anteriores agregados al de 1936; de nacidos a la reducción del tiempo de servicio en filas (capítulo XVII de la ley de Reclutamiento); y los reclutas separados de filas que hayan prestado, con anterioridad, servicio activo como voluntarios.

Los reclutas comprendidos en esta Orden, pertenecientes a Cajas de zonas no ocupadas por nuestro Ejército, y que se encuentren en territorio liberado, tienen la obligación de presentarse en la Caja más próxima al lugar de su residencia.

Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentren prestando servicio de armas en los frentes de combate, como pertenecientes a milicias armadas, podrán seguir en éstas, si así lo desean, durante el plazo de un mes, transcurrido el cual deberán incorporarse a los Cuerpos donde hayan sido destinados.

Las Cajas de Recluta de Toledo, número 3, y de Badajoz, número 6 se considerarán afectas a la séptima División.

Los reclutas que presten servicio en Compañías ferroviarias serán destinados al mismo servicio.

Las restantes normas son análogas a las dictadas para anteriores llamamientos.

Lisboa, 10 (11 n.).—La Agencia D. N. B. informa que la Prensa de Londres publica informaciones según las cuales el Gobierno británico proyecta someter a la aprobación de las demás potencias un interesante proyecto en relación con la guerra española.

Según parece, las naciones representadas en el Comité de no intervención deberían establecer una fiscalización común en los mares y en las fronteras terrestres para impedir el envío a España de voluntarios y de material de guerra.

A este fin, el Gobierno inglés enviará una nota a cada una de las citadas potencias.

"Le Journal", de París, considera posible que el nuevo proyecto implique un bloqueo internacional de España, por entender que es el medio más práctico de acabar con las intervenciones.

Desde luego la propaganda soviética terminaría igualmente en España.

París, 10.—El embajador de la Gran Bretaña ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros de Francia una nota de su Gobierno sobre la cuestión de los voluntarios. En este documento, el Gobierno inglés pide a los de Francia, Alemania, Italia, Portugal y Rusia comuniquen la fecha en que están dispuestos a poner en ejecución los medios conducentes a impedir la salida de voluntarios para España.

Al mismo tiempo anuncia el Gobierno de la Gran Bretaña que, sin esperar las contestaciones, procede a tomar las medidas necesarias para que esa prohibición tenga efecto, por lo cual ha determinado impedir el alistamiento de súbditos ingleses en Ejércitos extranjeros.

El Gobierno francés contestará inmediatamente correspondiendo a las preocupaciones del Gobierno británico, cuya actitud aprueba integralmente, a cuyo efecto en la próxima semana será llevada la cuestión al Parlamento.

París, 10.—El embajador de la U. R. S. S. estuvo en el Quay d'Orsay conferenciando con el ministro de Negocios Extranjeros, para informarse, según manifestó a la salida, de la nota cursada por el Gobierno inglés, y aprovechó la ocasión para cambiar impresiones sobre la situación europea en general.

N. DE LA R.—Es raro que el embajador ruso haya acudido al Quay d'Orsay "a informarse de la nota inglesa", por cuanto el Gobierno de la Gran Bretaña ha cursado la misma nota al de Moscú. ¿Habrá visitado al ministro francés para pretender establecer algún acuerdo a espaldas de Inglaterra?

La condonación o reducción de renta por pérdida de cosechas a causa de la guerra

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición:

«La vigente ley de Arrendamientos de fincas rústicas reconoce en la guerra, como caso fortuito extraordinario, un motivo bastante para que se reduzcan o condonen las rentas establecidas en los contratos reguladores de tales arrendamientos. En su virtud, si por razón de la contienda actual se producen en las cosechas daños que puedan invocarse para obtener los aludidos beneficios, no es justo y equitativo mantener de modo inmutable el plazo preteritorio y rígido señalado en la citada ley para que el lesionado, por la causa expresada, pueda ejercitar la acción preventiva que aquella indica, ya que la posibilidad de efectuarlo depende de múltiples circunstancias que no cabe detallar formulariamente.

Por lo expuesto, DISPONGO:

Artículo 1.º Los arrendatarios de fincas rústicas sitas en territorio liberado que hubieran sufrido la pérdida de cosechas por causa de la actual lucha, pueden ejercitar, por sí o por sus representantes legítimos, en un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este Decreto, la acción que determina el artículo 8.º de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas de 15 de Marzo de 1935.

Art. 2.º Si las fincas rústicas radicadas en territorio no liberado al ser publicada esta disposición, los arrendatarios de las mismas que hubieren sufrido y sufrieren hasta que se realice la liberación de ellas la pérdida de cosechas por causas de la actual contienda, pueden ejercitar, en la forma que expresa el artículo anterior, la acción en éste indicada, en igual plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la

ocupación total del término municipal en que se hallaren situadas dichas fincas.

Dado en Salamanca a 3 de Enero de 1937.—Francisco Franco.»

El tamaño de las esquelas de defunción

A partir de hoy, queda sin efecto la orden reduciendo el tamaño de las esquelas de defunción, por lo que volverán a regir los mismos tamaños y condiciones que anteriormente.

INFORMACION GENERAL DEL MOVIMIENTO

EL MANDO ROJO SE VE OBLIGADO A HACER UN CUMPLIDO ELOGIO DE LAS TROPAS QUE ATACAN MADRID

Miaja dice a los milicianos que su repliegue supondría la muerte de sus familiares

LOS TRES FRENTES DE MADRID ESTAN EN CONTACTO

Frente de Madrid, 9 (2,30 t.)

(De la Emisora nacional A. Z.).—Continuó ayer el avance de los nacionales. Lo más destacado, además de la toma de la Cuesta de las Perdices y Cerro del Aguila, es que han quedado unidos los tres frentes del Sur, del Norte y del Oeste. Este contacto hace más eficaz la unidad de acción y da a nuestras líneas una mayor libertad de movimiento. Las comunicaciones, pues, son sólidas y están a cubierto de toda acción enemiga. Hoy se hacen todos los servicios militares en estos frentes con absoluta normalidad.

Algunos intentos del enemigo, sobre todo uno en Las Rozas, fué inmediatamente sofocado, obligando a los rojos a retirarse con numerosas bajas.

El desaliento fuera y dentro de la capital se acentúa al comprobar que son inútiles todos los esfuerzos que realizan.

El fuego de nuestros cañones represalias con sus familiares si no se dejan matar antes que abandonar las posiciones en que se encuentren. El delegado rojo de propaganda ha dicho también que los daños causados por los bombardeos en las zonas militares de Madrid son considerables.

Según las manifestaciones hechas por algunos evadidos, en estos últimos días han aumentado los temores y el nerviosismo en la capital.

SE AMENAZA A LOS MILICIANOS CON REPRESALIAS EN SUS FAMILIARES SI RETROCEDEN

Frente de Madrid, 9 (2,30 t.) (Emisora nacional A. Z.).—Ayer el general Miaja hizo pública una proclama en la que dice que el Ejército de Franco dispone de poderoso y moderno material. Dice también que los milicianos no deben abandonar sus puestos, porque ello supondría la muerte de sus familiares.

Esto parece indicar que se amenaza a los milicianos rojos con tomar

El magnífico trasatlántico "Cristóbal Colón,, se considera perdido totalmente

Constituía el orgullo de la flota mercante de España

Nueva York, 10.—Se recordará que los tripulantes del trasatlántico español «Cristóbal Colón» asumieron el mando del navío a primeros de Agosto, y con un sovieta a bordo llegó a Santander. Una semana después partió con rumbo a Veracruz para cargar material con destino al Gobierno de Valencia, pero embarrancó en unos arrecifes en aguas del Pacífico.

Navios de guerra ingleses intentaron poner al «Cristóbal Colón» en condiciones de navegar, pero hubieron de desistir por haberse roto los cables de acero.

Poco más tarde, los cien marineros y oficiales de la tripulación fueron llevados a tierra, y pronto empezó el saqueo en el hermoso trasatlántico por los habitantes de la costa inmediata. Recientemente el «Cristóbal Colón» quedó totalmente desmantelado.

Una empresa de salvamento de barcos anunció estar dispuesta a poner a flote al trasatlántico, por cuyo servicio pedía 250.000 dólares, pero nadie aceptó la proposición.

Varias fuertes tormentas han azotado al barco que, en pocos meses, quedará totalmente destruido.

El «Cristóbal Colón» constituía el orgullo de la flota mercante de España.

El bárbaro decreto del general Miaja

Acerca de la evacuación inhumana de Madrid

Ayer, a la una de la tarde, se leyó por la Unión Radio, de Madrid, un Decreto del general Miaja, presidente de la Junta delegada de Defensa de la capital de España. Se trata de una disposición bárbara, por lo inhumana, y en la que se ve el propósito de sacrificar a la población civil para resistir en el casco de la población mártir, sin tener que preocuparse de la alimentación de la gente no combatiente, ya que cada vez son más difíciles los aprovisionamientos de víveres.

El traidor Miaja que, para vergüenza suya, viste el uniforme de general del Ejército español, ordena, brutalmente, como caudillo que es de unas hordas sin sentimientos compasivos y de un salvajismo que debería indignar a todo el mundo civilizado—tomen buena nota de ello Francia e Inglaterra, cuya hipocresía democrática ha sido y es tan favorable para el Frente Popular español—, que los niños que no tengan padres o tutor se les envíe a Francia o Bélgica, mediante la entrega de tres fotografías de cada una de esas infelices criaturas, una de aquéllas para archivarla.

Las madres con niños pequeños serán trasladadas a Ciudad Real y lo mismo los hombres que pasen de cuarenta y siete años y no sean útiles para la guerra, siendo llevadas a las trincheras, como milicianas, las mujeres de diecisiete a treinta y tantos años.

He aquí, por tanto, un Decreto que recuerda los iradiés de los sultanes de Turquía o los ukases del Imperio ruso. Se ve, pues, que la táctica que siguen los marxistas españoles es la característica de los tártaros de las estepas rusas, desde los tiempos de Alejandro I, que, cuando el gran Ejército de Napoleón Bonaparte se aproximaba a Moscú, abandonaron esta ciudad, incendiándola, y haciendo antes lo mismo con todos los pueblos que no se podía evitar que cayeran en poder de las tropas francesas.

¿Intentarán también destruir de la misma forma a Madrid los rusos que dominan tiránicamente en ella, cuando se vean precisados a evacuarla y por eso quieren que la desalojen todos sus moradores?

Suponemos que aunque así se lo propongan no lograrán realizarlo, porque el alto mando nacional está alerta y como no ignora las intenciones de los jefes de los extranjeros de las columnas internacionales, cuyos planes, por haberlos adivinado, tantos desastres han sufrido, evitará que conviertan a Madrid en una segunda edición de Irún, devastándola con las llamas de los incendios y con las explosiones de la dinamita.

Basta ya con que se hayan quedado sin padres tantos inocentes niños madrileños, como lo prueba el que se les mande fuera de nuestra nación, ya que si su número fuera corto no se preocuparía el infame Miaja de ello y, lo que es más triste, sospechamos que esos desdichados contingentes infantiles pertenecen, en su mayor parte, a familias derechistas asesinadas.

ATAQUE AEREO A ALCALA DE HENARES Y AERODROMO DE BARAJAS

Lisboa, 10 (11 n.).—El periódico "O Século" publica un telegrama de la Agencia Havas en el que se da cuenta de haber comenzado la evacuación obligatoria de los no combatientes con arreglo a las órdenes del mando rojo.

La aviación nacional ha bombardeado Alcalá de Henares y el aeródromo de Barajas.

EL MANDO ROJO HACE UN GRAN ELOGIO DEL EJERCITO NACIONAL

Madrid, 9.—El mando rojo ha facilitado el siguiente comunicado: Las fuerzas asaltantes en el sector

L'UNION

Compañía de Seguros sobre la Vida, Incendios, Accidentes y riesgos diversos
Fundada en 1828

Esta importantísima Compañía ha establecido en Valladolid, calle de Mendizábal, número 6, una Subdelegación, la cual se encarga del cobro de recibos y pago de siniestros de todas clases que ocurran en las provincias sometidas al Glorioso Movimiento Nacional

Subdirector en Segovia y su provincia

FRANCISCO GALINDO

Oficinas: Judería Vieja, 4 y 6 (Plaza de Corpus)

de Madrid dan pruebas de una ciencia bastante esclarecida del arte militar. Ponen en acción los medios más perfeccionados, lo que demuestra una experiencia profunda en los asuntos de la guerra. Cohetes luminosos y fumígenos para la artillería se han empleado en el bombardeo de las 17.30 de hoy.

Entretanto, los republicanos resisten tenazmente y se dejan matar antes de huir, y otras veces han de salir de las trincheras para no ser envueltos.

Para romper la línea entre Pozuelo y el Sur de Majadahonda, los atacantes lo hicieron en forma de V. Las fuerzas de asalto están constituidas por grupos sucesivos de tres soldados con fusiles ametralladoras portátiles, que avanzan incesantemente haciendo fuego. Un hombre sigue a otro y así se sustituyen después de un diluvio de balas que se soportan hasta la muerte. Las pérdidas para el enemigo no cuentan. Lo que pretenden es conquistar por todos los medios las posiciones.

HABLA RADIO SALAMANCA

Los rojos quieren dar un aspecto legal al despojo del tesoro artístico que envían al extranjero

Salamanca, 10 (9.30 n.).—Unión Radio de Madrid, en su emisión de las ocho de la mañana de ayer, al dar cuenta de la reunión celebrada en Valencia por el Consejo de ministros, dijo que el de Agricultura, al facilitar la referencia de dicha reunión, afirmó que se había aprobado el envío a la Exposición de París de algunos objetos pertenecientes al Patronato artístico español. No se facilitaba en esta referencia el número ni la calidad de las obras de arte que irán a París. Tampoco se dice nada sobre la hora en que esas joyas del Tesoro artístico español volverán a nuestra Patria, pero en realidad esto es innecesario, puesto que de lo que se trata es de dar un aspecto legal a este despojo y a la escandalosa venta de valiosas muestras del arte hispano.

La C. N. T. y la F. A. I. atacan a los partidos políticos que quieren ejercer la dictadura

Ante el micrófono de Radio C. N. T. y F. A. I. hablaron ayer tres afiliados. Dijo el primero que no están dispuestos a ceder a los propósitos de sus enemigos los rusos. Los anarquistas—dijo—no podemos dejar que la revolución sea encauzada por manos que no sean las de los obreros; éstos se agruparán en organizaciones libertarias y no en partidos políticos que conducen a las dictaduras.

El segundo orador comenzó diciendo que sentía pena por no poder hablar de éxitos y se lamentó del sinnúmero de jefes y jefecillos que hay en las milicias rojas. No se ven más que galones y estrellas, afirmó.

El tercero, después de decir que tenían ahora menos capacidad revolucionaria que el 19 de Julio, añadió que ha comenzado la incautación de fincas agrícolas con el pretexto de la

LA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenta las mentiras de los partes rojos y da cuenta de las últimas operaciones militares

Sevilla, 10 (11 n.).—El general Queipo de Llano comentó en su charla radiada de esta noche los partes de los rojos diciendo, entre otras cosas, que están dispuestos, como ayer y como anteaer, a repeler todos los ataques. Ellos les repelen y nosotros avanzamos.

Y lo que tiene una gracia loca, es que mientras todos los días están corriendo que corre (iba a decir otra cosa), se le ocurre a mi amigo Mijaja dedicar una alocución napoleónica a los milicianos, en la que termina diciendo: "que si siguen luchando como hasta ahora, la victoria coronará sus esfuerzos".

Suponemos que llamen victoria a salvar la vida, y entonces sí que es seguro que saldrán corriendo dentro de poco por la frontera de Port-Bou para obtener esa victoria. ¡Pobre pastorcito mío! ¿Qué tonterías se te ocurren, amigo Mijaja! ¿Pero qué se podrá esperar de ese meollo que Dios te ha dado? Indudablemente algo mejor que el del general Kleber.

Las batallas que se están llevando a efecto son las más violentas de toda la guerra.

N. DE LA R.—Hay exageración en lo de afirmar que «el enemigo no da importancia a las bajas que sufre». Precisamente lo que más interesa al mando nacional son las bajas, y si hasta ahora no se han realizado ataques de la envergadura de los que actualmente se llevan a cabo, ha sido precisamente porque da a cada soldado y a cada miliciano el valor sagrado que tiene. Caen los que necesariamente deben caer, ni uno más.

Lo interesante es que el Gobierno rojo reconoce que el Ejército de Franco avanza con tal impetuosidad, que los rojos que no tienen tiempo de huir quedan muertos en sus trincheras.

¿A qué grado habrá llegado la heroicidad de los soldados nacionales para que su cinico y falaz adversario venga ahora a hacer una apología del arte de la guerra que practican nuestras tropas!

colectivización de la tierra. Lo único que se ha conseguido es que los incautadores se hagan dueños de esas tierras.

Cuando Giral lo dice...

Un conocido repórter de uno de los principales periódicos de la capital francesa ha conseguido una entrevista con un hijo de Giral, ex boticario, ex presidente del Consejo y ex ministro, amigo de Azaña.

Entre otras manifestaciones, Giral ha ratificado la noticia de que los tapices de la Embajada roja de la Avenida de Jorge V han desaparecido. También ha declarado que los dirigentes rojos se encuentran en una crítica situación, originada por las constantes disensiones y pugna surgida entre los diferentes elementos del Frente Popular.

Aseguró también que Indalecio Prieto pretende imponerse violentamente a la F. A. I. y C. N. T., para lo cual cuenta ya con más de treinta mil hombres armados.

Azaña se encuentra cada vez más vigilado

El ex ministro Ramos ha dicho en París que Azaña se ha convertido en un verdadero prisionero de los extremistas, hasta el punto de que toda su correspondencia es intervenida, y sólo puede recibir visitas previamente autorizadas por el Comité que está encargado de su vigilancia.

Parece ser que los milicianos que efectúan servicio en la frontera de Cataluña han recibido hace algunos días una orden de Portela, dirigente de la C. N. T., en la cual se les advierte una posible intencionalidad de Azaña para traspasar la frontera e internarse en Francia, añadiendo que es necesario evitarlo a toda costa y que, si fuera posible, se le asesinará.

Decían también que los milicianos no retrocedían un solo paso, y que los fascistas se estrellarían en Pozuelo. Hoy dicen lo mismo, pero de Aravaca, con lo que quieren decir implícitamente que hemos avanzado. ¡Qué cinismo! Son verdaderos héroicos... corriendo.

En el parte oficial se ocupan también del bombardeo de la Embajada inglesa, y dicen que el representante del Gobierno inglés ha pronunciado unas palabras de condenación diciendo que son actos verdaderamente incomprensibles.

Yo creo que cuando así hablaba no conocía la verdad, pues nuestra aviación no voló precisamente por Madrid ese día. Decla yo que ese bombardeo lo habían efectuado los rojos con objeto de excitar y moverla a una intervención a favor de los rojos.

Y el generalísimo Franco ha publicado una nota en la que declara, por su honor, que aquella noche no volaron por Madrid los aparatos nuestros, lo que quiere decir que esa Embajada

ha sido bombardeada por la aviación marxista.

En el parte de hoy también dicen que Alemania ha desembarcado muchos soldados en Marruecos y que quiere dar un golpe de mano para que le devuelvan las colonias que le quitaron durante la guerra. El Gobierno de Berlín ya ha contestado diciendo que es totalmente falso que haya desembarcado un solo soldado en Marruecos.

Las operaciones militares de nuestras fuerzas

En el día de hoy ha habido algún movimiento de nuestras fuerzas en distintos sectores. En el de Guadalajara atacamos el monte Picarón, al Oeste de Algora, rechazando al enemigo y haciéndole muchos muertos y prisioneros del batallón "Dimirof".

El enemigo atacó nuevamente a las cuatro de la tarde, siendo puesto nuevamente en fuga.

En Asturias, donde ha podido comprobar que no es verdad que hayan tomado, como así aseguran, el monte Navarico, el enemigo atacó San Claudio. Hubo duro combate y dejó en nuestro poder treinta muertos, viéndose desde nuestras posiciones muchos más en el camino intermedio entre las de ellos.

Nuestras columnas dominan todo el terreno desde la carretera de La Coruña al Manzanares

Queda abierto el camino de la Dehesa de la Villa y ensanchada enormemente la base del frente de la Ciudad Universitaria

Burgos, 10 (3 t.).—El jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda del Cuartel general del generalísimo transmitió anoche el siguiente despacho telegráfico:

Como decía en mi despacho de la tarde del viernes, la ocupación total de Aravaca nos proporcionó cuantioso botín e importante material de guerra, y la comprobación del enorme castigo impuesto al enemigo, que quiso hacerse fuerte en el campo atrincherado, que era todo el terreno comprendido entre Pozuelo y Aravaca.

Tan duro fué el castigo que, a pesar de tener aún en su posesión los rojos algunas posiciones de importancia estratégica, no intentaron, siquiera durante la noche, ni el más ligero contraataque.

En cambio, nosotros tuvimos la satisfacción de ver que continuaba nuestra presión eficaz, esta vez por el aire, pues diversas escuadrillas bombardearon por la noche intensamente los aeródromos de Alcalá de Henares y Barajas.

En la mañana de hoy las columnas completaron la operación de ayer y a media mañana se vió cómo nuestros soldados, eficazmente apoyados por la artillería, coronaban la importante posición del Cerro del Aguila, situada en la Casa de Campo, a la izquierda de la carretera de La Co-

En Las Rozas se ha efectuado un reconocimiento, habiéndose cogido sesenta y seis fusiles, tres lanzaminas, ametralladoras y muchas granadas. El enemigo intentó atacar Villanueva del Pavillo, siendo rechazado.

En el Ejército del Sur ha habido tranquilidad, después del vapuleo que les hemos dado. Nuestras fuerzas se han dedicado a la limpieza de las posiciones conquistadas y esperan la hora en que vuelvan a avanzar y a pegarles.

ACCIDENTE CASUAL

Ayer por la tarde, y cuando se dirigía en misión de servicio a visitar al personal del hospital del Hospicio, tuvo la desgracia de caer en las escaleras que hay frente a los citados Establecimientos provinciales de Beneficencia, el comandante jefe de las ambulancias de la Cruz Roja, don Juan Pérez Barahona, sufriendo un derrame sinobial en el brazo izquierdo y algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo. Trasladado al hospital citado, en él fué debidamente atendido.

Afortunadamente dichas lesiones son leves.

EL BLOQUEO DE LOS PUERTOS ROJOS

Un barco ruso, de 35.000 toneladas, capturado a la altura de Bilbao por un navío de la escuadra nacional

La presa fué conducida al puerto de Pasajes, y parece que su cargamento es de trigo

San Sebastián, 10.—A las tres y media de la tarde de ayer entró en la bahía de Pasajes un barco de nacionalidad rusa, escoltado por un buque de guerra de nuestra Marina.

La noticia cundió con gran rapidez por la ciudad, siendo muchas las personas que se trasladaron a Pasajes para conocer de cerca la presa, que algunos vieron pasar desde el puente del Kursaal y el paseo Nuevo.

En Pasajes un gran gentío se hallaba en los muelles, contenido por las fuerzas militares que evitaban la proximidad al barco apresado.

Este se hallaba anclado en el muelle nuevo, a unos diez metros del «Victor Chávarri» (capturado también recientemente), frente a los depósitos de carbón y con las calderas encendidas. Fuerzas al mando de un capitán le custodiaban desde tierra, para impedir la salida de los tripulantes, todos rusos.

La noche del jueves al viernes caminaba con mar gruesa un barco de nuestra escuadra, que iba custodiando a otro barco mercante, también nuestro, cuando a la altura de Bilbao vieron otro buque que navegaba despacio y con las luces apagadas, sospechando en seguida de la presencia del barco, por lo que le hicieron señales para que se detuviera. Y como al parecer no se apercibía de ellas y seguía su marcha proa a Bilbao, aumentando la velocidad, le dispararon un cañonazo y el barco se detuvo, siendo inmediatamente apresado al conocer que era de matrícula rusa, conduciéndolo al puerto de Pasajes, donde quedó ayer tarde amarrado y custodiado. El público y los marineros de guerra dieron muchos vivas a España.

Se trata del barco mercante ruso «Smildovich», de 75 metros de eslora y 16 de manga, tiene dos palos y una chimenea, le tripulan 40 marineros, y su carga, al parecer, es de trigo. Desplaza 3.500 toneladas.

Cuando comenzó a oscurecer se levantó la plancha que le unía a tierra, quedando el barco aislado y custodiado.

En la Comandancia del puerto se trabaja con gran actividad para ultimar toda clase de detalles y comunicarlos a las autoridades superiores.

Un barco de guerra nacional hace regresar al puerto de Bilbao a un «bou» armado

Dimos cuenta de una noticia-camelo emitida por la radio de Bilbao, según la cual un «bou» del Gobierno de Vizcaya trabó combate con el destructor «Velasco» y otro «bou» nacional, poniéndolos en fuga. Y nosotros comentábamos:

Si efectivamente el «Velasco» ha estado por allí, mañana sabremos lo ocurrido. Y lo ocurrido, según informan desde San Sebastián, es lo siguiente:

«La entrada de la ría de Bilbao está vigiladísima por los buques de guerra de la escuadra nacional. Ayer tarde intentó salir del puerto un «bou» rojo artillado, pero divisado por los barcos de vigilancia fué obligado a retornar. Puede decirse que el bloqueo es total, dificultando de modo extraordinario el aprovisionamiento.

La vigilancia cuidadosa se hace extensiva a toda la costa del territorio que dominan los rojos.»

ACLARACION

Se ha acercado a esta Redacción nuestro amigo el farmacéutico de esta ciudad doctor Miguel Llovet para rogarnos que, como justa aclaración a una acertada y plausible moción pre-

DESPUES DE LA CAPTURA DEL «PALOS»

Eden indica que la protesta del Gobierno de Valencia no puede ser llevada al Comité de no intervención

Londres, 10.—El embajador del Gobierno de Valencia, señor Azcárate, visitó al ministro de Negocios Extranjeros, con quien conferenció acerca de la protesta formulada por aquel contra las medidas puestas en práctica por el Gobierno del Reich después de la captura del vapor «Palos».

Se tiene entendido que el señor Eden ha contestado al embajador rojo que no es posible someter el asunto al Comité de no intervención, con lo que se pone de manifiesto que la actitud del Reich era justa después de la captura arbitraria del «Palos» por un buque rojo.

ALEMANIA CONSIDERA LIQUIDADO EL ASUNTO

Londres, 9.—El Gobierno alemán considera zanjado el asunto de la detención del «Palos», con cuyo motivo los barcos de guerra alemanes apresaron a los vapores rojos «Marta Junquera» y «Aragón», que serán vendidos al Gobierno de Burgos en vista de que las autoridades rojas no han entregado al pasajero español detenido a bordo del «Palos» ni la parte de la carga de éste, de que se incautaron. Se desconoce la suerte que correrán las tripulaciones de los dos citados vapores marxistas.

sentada por el concejal señor Guajardo en la última sesión del excelentísimo Ayuntamiento, relativa al cierre que de las farmacias se hace durante las horas de una a tres de la tarde, hagamos constar: que coincidiendo con el propósito que anima dicha moción y consecuente con la conducta que durante más de ciento noventa años se ha seguido en la Farmacia que fundaron sus antepasados y hoy de su propiedad, jamás la ha cerrado durante las horas destinadas a la comida, por entender que la índole de los servicios que se prestan en las oficinas de Farmacia (no establecimientos industriales) exige continuidad durante las horas del día, mientras la ley no lo prohíba y con respecto estricto a la jornada de trabajo de los auxiliares, como él lo hace.

Notas del Gobierno civil

Donativos

En el Gobierno civil se nos ha manifestado que el alcalde de Mozoncillo había enviado 10,50 pesetas con destino a las fuerzas combatientes.

—También, por conducto del alcalde de Cantalejo, el cuadro artístico de dicha ciudad ha enviado al Gobierno civil la cantidad de 710,50 pesetas con destino a la Cruz Roja. Esta cantidad es producto de las funciones teatrales celebradas por esta notable agrupación artística en varios pueblos de la provincia.

Consejo de guerra contra el general Batet por traición y rebelión

El fiscal pide para el procesado dos penas de muerte, una por cada uno de esos delitos

El día 8 de este mes se efectuó en la Sala de Justicia del cuartel del regimiento de San Marcial, de Burgos, un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al general don Domingo Batet, que el domingo 18 de Julio desempeñaba el cargo de general de la sexta División, por los delitos de traición y rebelión.

Presidió el tribunal el general señor García Benítez.

La sala estaba llena de público. El fiscal, como conclusión de su informe, solicitó para el procesado dos penas de muerte, una por cada uno de los indicados delitos.

La defensa impugnó los cargos formulados por el fiscal y solicitó la libre absolución.

El general Batet no compareció en la sala hasta que hubo de ser interrogado por el fiscal.

Dícese que la sentencia se halla de acuerdo con la petición fiscal.

Son paseados por las calles de Vitoria dos carros blindados cogidos a los rojos

Vitoria, 10.—Las noticias del frente alavés son, por el momento, de tranquilidad. Todo el día la aviación permaneció inactiva. No se oye, tampoco, ruido de cañón; todo lo cual hace suponer que reina tranquilidad en nuestras líneas.

A la capital se sigue trayendo más cantidad de armamento cogido a los rojos, principalmente en el frente de Villarreal.

Ayer tarde fueron paseados por las calles de la ciudad dos magníficos autos blindados que completarán la colección de armamento, camiones, tanques, etc., traídos del frente en días anteriores.

Notas de la Alcaldía

Pescado inutilizado por insalubre

Por el señor inspector de Plazas y Mercados, han sido inutilizados en el día de ayer diez kilogramos de pescadilla al dueño de la pescadería, sita en esta población, calle de la Muerte y la Vida.

Venta de huevos

Se pone en conocimiento del público que el beneficio obtenido pesetas (53,50), por la venta del mencionado artículo en el día de ayer en la Inspección Sanitaria denominada Centro de Arbitrios, ha sido donado por esta Alcaldía al Comedor de Caridad.

Suscripción nacional a favor del Tesoro público

Relación de donativos recibidos en metálico el día 7 de Enero

Comerciantes e industriales de Navarra de la Asunción, no asociados a la Patronal, segunda entrega, 95,30 pesetas; don Manuel Montero Barral, de Cantalejo, 800; don Gregorio Benito, de idem, segunda entrega, 500; aguinado de los niños de Hoyuelos, segunda entrega, 12,50; ahorros de los niños de idem, tercera entrega, 9,70; monaguillos del pueblo de idem, 3; don Esteban Martín, de Veganzones, 50; don Eugenio Cristóbal de Castrojimo, 50; don Leandro Sanz, de idem, 5; don Serapio Peña, de idem, 5; don Manuel Martín, de idem, 5; don Santiago Guerra, de idem, 5; don Cirilo Vega, de idem, 5; don Ezequiel Iglesias, de idem, 5; don Juan Severiano, de idem, 15; don Gregorio Heras, de idem, 5; don Leandro Lobo, de idem, 10; don Antonio Guijarro, de idem, 1; don Antonio Pulido, de idem, 0,50; don Faustino Peña, de idem, 5; don Manuel Martín, de idem, 5; don Leandro Lobo, de idem, 4; don Severo Severiano, de idem, 0,25; don Juan García, de idem, 0,75; don Francisco Sacristán, de idem, 5; don David Sacristán, de idem, 4; don Epifanio Martín, de idem, 5; don Luis Guerra, de idem, 3; don Victoriano García, de idem, 1; don Nicasio Sanz, de idem, 2; don Fernando Sanz, de idem, 1; doña Rosa Iglesias, idem, 2; don Francisco de Pedro, de Adrada de Pirón, 500; don Alberto Pascual Izquierdo, de Turégano, 200; don Miguel García, de Torrecilla del Pinar, segunda entrega, 25; don Blas Sacristán, de Cabezuela, segunda entrega, 450; don Joaquín de Miguel Gómez, de idem, segunda entrega, 175; don Félix García Matarranz, de Cabezuela, 200; don Domingo Lucas García, de idem, 250; don Vicente Matesanz Díez, de idem, 100; don Domingo Mate, de Aldealengua de Santa María, 200; don Clemente Gallego, de Turégano, 500; don Frutos Gómez, un día de haber de los empleados en su fábrica de harinas, de Turégano, correspondiente a Diciembre, 140,25; don Vicente Barral, de Turégano, 500; doña Simona de Frutos, de Barbolla, segunda entrega, 50; don Victoriano Adrados, de Veganzones, 50; don Lucía Rueda, de Montuenga, 25; un donante, de Cantimpalos, 300; don Vicente Rueda, de Montuenga, 2,50; don Marcelo Rueda, de idem, 2,50; don Jesús Cerro, de Martín Muñoz de la Dehesa, 20,10; don José Villa, de Cerezo de Arriba, 75; Hijas de María de Sauquillo de Cabezuela, 25.

Total, 5.415,30 pesetas.

Relación de donativos recibidos en metálico el día 8 de Enero

Comerciantes e industriales no asociados a la Patronal de Nava de la Asunción, tercera entrega, 180; comerciantes e industriales no asociados a la Patronal de Nieva, 39; doña Jacoba Bravo, de Cantalejo, segunda entrega, 500; don Julián Sanz Bravo, de Cantalejo, 250; don Simón Zamarró, de Cantalejo, segunda entrega, 125; empleados de los coches de Segovia a Hoyuelos y a Labajos, un día de haber de los meses de Octubre y Noviembre, 66; don Fermín González Martín, de Segovia, cuota mensual, 50; empleados de la Casa Fermín de Segovia, 38; don Félix Holguera, de Turégano, 250; vecinos de Moraleja de Coca, 71,10; don Luis Rouquir Larquier, de Segovia, cuota mensual, 50; excelentísimo señor gobernador civil, 75,70; don Agapito Vega, de Calabazas de Fuentidueña, 25.

Total, 1.719,80 pesetas.

REGISTRO CIVIL

DIA 9

Defunciones.—Teodoro Heras Díez, de cuarenta y dos años.

Nacimientos.—José Luis Manrique Pascual y Joaquina Selles Domingo.

Matrimonios.—Ninguno.

DIA 10

Defunciones.—Ninguna.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

AL COMENZAR LA SEMANA, LA SITUACION DE NUESTRAS TROPAS EN EL FRENTE DE MADRID ES INMEJORABLE

La aviación bombardeó ayer concentraciones rojas en los barrios extremos, las posiciones enemigas, las estaciones ferroviarias y la carretera de Valencia

UN DECRETO DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA

Los gobernadores civiles de las provincias cuidarán de que en el territorio de sus respectivas jurisdicciones no exista un solo español en paro forzoso

O que no reciba en alguna forma socorro proporcionado a sus necesidades familiares

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 7 de Enero, publica el siguiente importante Decreto sobre el paro obrero.

«El movimiento nacional salvador de España, tiene como destacada característica una justicia social, una solidaridad nacional para mutua asistencia por medio del Estado y un exacto cumplimiento del programa, respondiendo a los anhelos que al pueblo español se expuso en primero de Octubre último.

No quedarán cumplidos estos fines ni satisfechas tales aspiraciones si durante la lucha que sostenemos con los enemigos de España, por falta de jornales o socorros, pudiera verse desatendida la población obrera en sus más elementales necesidades.

Por todo lo expuesto, **Dispongo**

Art. 1.º Los gobernadores civiles de las provincias, cuidarán de que en el territorio de sus respectivas jurisdicciones no exista un sólo español en paro forzoso o que no reciba en alguna forma socorro proporcionado a sus necesidades familiares.

Art. 2.º Para cumplimiento de lo que dispone el artículo anterior se procederá a lo siguiente:

a) Continuación de las obras públicas que respondan a un fin reproductivo o cubran una necesidad, dando preferencia a las más útiles.

b) Obligar a los Ayuntamientos a que con arreglo a sus posibilidades continúen las obras paralizadas de interés, para remediar el paro, y donde no basten aquéllas, se emprendan otras nuevas que respondan a un fin reproductivo o cubran una evidente necesidad.

c) Estimular u obligar a la puesta en actividad de las industrias o fábricas paradas que puedan desenvolverse dentro de una sana economía y cuyos productos sean de interés para el consumo nacional.

Art. 3.º Los gobernadores, con arreglo a las fechas y plazos de empleo de mano de obra que señalan los apartados a) y b) del artículo anterior, coordinarán estas obras dentro de las provincias, a fin de emplear en

unas el exceso de mano de obras procedentes de otras, con arreglo a las necesidades de cada Ayuntamiento.

Art. 4.º Por los gobernadores civiles de las provincias, se darán las órdenes convenientes para que con el concurso de las instituciones benéficas en ellas existentes y acudiendo, donde no alcancen los fondos provinciales, con cargo a los Ayuntamientos respectivos, al procedimiento de suscripción, con los que se arbitrará, con cargo a los presupuestos provinciales, el socorro de todos los necesitados de modo proporcional a sus cargas familiares, mientras no se les dé trabajo donde puedan ganar el sustento.

Art. 5.º Los gobernadores civiles darán cuenta al gobernador general, en el plazo de tres días y al fin de cada semana, de las cifras del paro obrero, y auxiliados por las Delegaciones de Trabajo y los Ayuntamientos, formarán en el de ocho días el censo de obreros parados en sus respectivas provincias, completándolo en quince días con las fichas personales de los parados, con expresión del oficio de cada uno, ocupación anterior y fecha del cese.

Art. 6.º Para cuanto afecta a las obras correspondientes a los apartados a) y b) del artículo segundo, los gobernadores civiles se entenderán directamente con la Junta Técnica del Estado, dando cuenta de todo al gobernador general.

Art. 7.º El gobernador general inspeccionará y cuidará del cumplimiento de lo preceptuado en el presente Decreto, procurando la distribución progresiva del número de socorridos para su colocación en las obras. Asimismo resolverá cuantas dificultades se presenten, cooperando con las autoridades provinciales a cuanto se dispone en el presente Decreto.

Art. 8.º La Junta Técnica del Estado, por medio de sus distintas comisiones, cooperará a cuanto se ordena en los artículos primero y segundo de este Decreto, arbitrando los recursos necesarios para su cumplimiento.

Salamanca, 5 de Enero de 1937. **Francisco Franco.**

Frente de Madrid, 11 (2,30 i.) (De la Emisora Nacional A. Z.)
Lo más destacado en el día de hoy es el contacto cerrado de nuestros frentes desde el Sur de la capital al Noroeste. Todos los arrabales sufren ya los efectos de la nueva situación de nuestras fuerzas, y todas las trincheras rojas pueden ser perfectamente batidas con fuego de ametralladora y de fusil.

Las líneas enemigas son frecuentemente desbordadas por focos de milicianos que se pasan a nuestro campo.

Los desertores siguen haciendo revelaciones acerca de la situación de Madrid, y todos están conformes en afirmar que la Brigada Internacional ordena y manda en la capital. Ella es la que envía a los madrileños a primera línea de fuego bajo amenaza de fusilamiento por la espalda.

Respecto de El Escorial, por el Norte y por el Sur, está atenuado por nuestras tropas, y ello ha obligado a los rojos a intentar el ataque a Villanueva del Pardillo, que fué rechazado, sufriendo los atacantes gran número de bajas. Además fueron perseguidos en la retirada. Los avances efectuados por el Ejército, han cortado toda posibilidad de retirada a Madrid de las fuerzas rojas del Guadarrama.

Ayer nuestros aviones bombardearon las concentraciones rojas en los barrios extremos de Madrid, muy especialmente en el de Cuatro Caminos, haciendo extensiva la acción desde el aire a los atrincheramientos, estaciones ferroviarias y carretera de Valencia.

Al comenzar la semana, la situación es inmejorable para los nacionales, y los frutos de ella no se han de hacer esperar.

Cómo se desmoronó el plan rojo de liquidar el glorioso movimiento en unas semanas

Aunque ya hemos escrito en estas columnas acerca de los fracasados planes de los rojos para «aplastar» el movimiento nacional de España, bueno será recordar, sobre todo a raíz del balance de cinco meses de guerra presentado por el general Millán Astray al finalizar el año 1936, cuán extraordinario era el optimismo de los marxistas en Agosto último y cómo, merced a la decidida colaboración del pueblo sano con el Ejército, aquel optimismo se ha trocado en trágica impresión de derrota.

Dado en Africa el grito para el levantamiento el 17 de Julio, repetido inmediatamente en Sevilla y después en Zaragoza y Pamplona. En Castilla y Galicia, creyeron los del Frente Popular que se hallaban ante un movimiento puramente militar análogo al del 10 de Agosto y tan fácil de ahogar como aquél. Con la huelga general revolucionaria y el Decreto disolviendo los Cuerpos que se habían levantado contra el Gobierno y licenciando a su tropa, bastaría.

No contaba con que el pueblo se iba a colocar al lado del Ejército con el entusiasmo con que lo hizo. La cosa se presentaba más seria, pero el triunfo del Gobierno era seguro en breve plazo.

No les faltaban razones poderosas para creerlo así. En el movimiento había fallado la escuadra, que se encontraba, casi por completo, al lado del Gobierno. Lo mismo pasaba con la aviación. Las fuerzas de Africa no podían venir a la Península, y los sublevados se encontraban casi bloqueados, sin más comunicación con el exterior que la parte fronteriza con Portugal de la provincia de Cáceres, pues los puertos de Galicia y de Andalucía los cerrarían los barcos y la frontera de Navarra ya se encargaría Francia de inutilizarla.

El movimiento nacionalista de Andalucía, estaba casi reducido a Cádiz y las capitales de Sevilla, Granada y Córdoba, sin posibilidad de extenderse y contenido por Sierra Morena y los numerosos núcleos marxistas de la provincia de Badajoz.

La zona Norte, podía ser fácilmente reducida. Se contaba para ello con las tierras del alto Aragón, que se presentaban indefensas a la invasión catalana mientras las fuerzas de Valencia entraban por el bajo Aragón y Soria.

Las provincias vascas y Santander avanzarían contra Burgos y Logroño y los terribles mineros asturianos caerían sobre las provincias leonesas. Al mismo tiempo que las columnas salidas de Madrid forzaban los pasos del Guadarrama y apretaban de Sur a Norte a Castilla la Vieja.

Galicia y Cáceres caerían por sí solas, cuando se encontrasen aisladas.

Ese era el optimismo con que desde Madrid se veía la situación en los primeros días de Agosto. No había nada que temer. El aplastamiento de la «rebelión» era cuestión de poco más de un mes. Contaba para ello con el dominio absoluto del mar; con una superioridad en aviación, que les permitía bombardear a mansalva nuestras posiciones y nuestras ciudades, y con una situación estratégica tan admirable que mantenía divididas nuestras fuerzas, mientras las su-

yas, operando por líneas interiores, podían mostrar superioridad en cualquier punto.

Pero la cosa se fué complicando. La ofensiva de Madrid hacia el Norte, no consiguió romper la barrera de la Sierra. Los mineros que salieron de Asturias tuvieron que volverse para atacar a Oviedo. Las columnas levantas y catalanas que marcharon contra Aragón se vieron rechazadas, deshechas, y acumulando todos sus esfuerzos no lograron apoderarse de una sola capital de provincia. La comunicación con Francia por Guipúzcoa cortada, y perdida esta provincia.

Mientras tanto, las provincias completas de Sevilla y Huelva caían en nuestro poder, y las fuerzas de Africa pasaban el Estrecho, avanzaban por Extremadura, dominaban las provincias de Badajoz y Toledo, se presentaban a las puertas de Madrid y el Gobierno tenía que salir a refugiarse en un puerto que le facilitase una segura huida al extranjero.

Hoy la situación es angustiosa para los rojos y no puede ser más lisonjera para nosotros. El cambio no ha podido ser más radical.

Sus barcos casi no dan señales de vida, mientras los nuestros pasean libremente por todos los mares y bloquean sus puertos. Sus aviones se atreven a enfrentarse con los nuestros, caen a centenares y tienen que pasar por la vergüenza de presenciar el bombardeo de sus tropas sin tratar siquiera de impedirlo.

Su artillería ha quedado asimismo en manifiesta inferioridad con la nuestra, después de haber perdido cerca de una centena de cañones, y los tanques, en que tanta esperanza tenían puesta, han fracasado rotundamente.

Por último, recurrieron a traer tropas internacionales, formadas por oficiales y soldados veteranos de la Gran Guerra, de todos los países, especialmente franceses y rusos. Ellos barreían a nuestro ejército y «dibarrían» a España del fascismo.

Se han presentado en campo abierto en Boadilla, en Villanueva y en Las Rozas; en Jaén y en Teruel, y en todas partes, no sólo lo han sido capaces de sostener el empuje de los nuestros, sino que han huido abandonando bajas y material, con mayor celeridad y desorden que lo hacían los milicianos. Madrid está en trance de muerte.

¿Qué esperanzas les quedan? La anarquía reina en su territorio y son incapaces de cotarla, porque todos mandan, nadie obedece y las rivalidades y rencores entre unos y otros aumentan sin cesar. Tienen oro a montones y en todas las ciudades se mueren de hambre por no tener ni pan. En sus tropas la disciplina va en aumento, y no pueden impedir los movimientos de las nuestras, que siempre tienen la iniciativa, y es de temer la desbandada de los internacionales.

Este es el terrible panorama que el campo rojo presenta a principios del nuevo año, en contraposición del risueño aspecto del mes de Agosto.

Lea usted **EL ADELANTADO**

Por qué fué asesinado el secretario de la Embajada belga en Madrid

Bruselas, 10.—El Gobierno belga ha cursado una nueva nota a las autoridades rojas de Valencia, en la que se declara que el Gobierno de Largo Caballero es responsable de la desaparición del secretario de la Embajada en Madrid.

Según un periódico, el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica expuso en la reunión de la Comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros que las autoridades rojas se manifestaron de mala voluntad y con negligencia.

Ocurrió el asesinato del secretario de Embajada por el hecho de que quiso intervenir a favor de los voluntarios extranjeros que combaten en las filas rojas y que reclamaban el cumplimiento de los contratos por parte de las autoridades marxistas.

El Gobierno belga no está dispuesto a abandonar fácilmente sus puntos de vista.

UN CONTRATORPEDERO FRANCÉS RECOGERA EL CADAVER

Roma, 10.—Un contratorpedero francés recogerá en Alicante el cadáver del secretario de la Embajada belga en Madrid y le trasladará a Toulouse, donde se harán cargo del mismo los representantes diplomáticos belgas.

Renovación Española de Valladolid

Función benéfica para su hospital de guerra

Según nos comunica el director del hospital de heridos de guerra de Renovación Española de Valladolid, doctor Aranda, se está organizando una función a beneficio del referido hospital en la que tomarán parte distintos y variados elementos artísticos de la capital vallisoletana.

Dicha función que se celebrará en el gran Teatro Calderón, promete revestir caracteres de acontecimiento, pues prestan su concurso a tan laudable empresa valores muy significados.

Se estrenará la comedia dramática en tres actos y un epílogo «Todo por la Patria», por la notable compañía del eminente cantante Sagi-Vela, cuya comedia es original del periodista y conocido comediógrafo don Francisco Gallardo y tiene varias ilustraciones musicales originales del director del Orfeón burgalés señor Quezada.

Además formará parte del programa intermedios por una brillante banda de música y concierto por la Coral Vallisoletana, que dirige el competente maestro don Julián García Blanco.

A esta función patriótica, en que el suntuoso teatro será adornado muy artísticamente, concurrirán todas las personalidades más destacadas de Renovación con su presidente señor Goicoechea, autoridades y los elementos más significados del movimiento nacional.

Una circular del gobernador acerca de la recaudación del «Plato único»

En el Gobierno civil nos ha sido facilitada, para su publicación, la siguiente circular:

«Son varios los Ayuntamientos de esta provincia que aún no han hecho efectiva ante esta Junta las recaudaciones correspondientes a los días 15 de Noviembre y 1 y 15 de Diciembre, así como la de 1.º del actual del «Plato único» y siendo precisos los fondos para atender a las necesidades que dispone su creación, recuerda a los señores alcaldes la obligación en que se encuentran de cumplir cuanto a este respecto se ha ordenado por el gobernador general del Estado y, en consecuencia durante la quincena le recaudación todos los señores al-

caldes tiene la obligación de remitir las cantidades recaudadas con dicho fin.

Espero de los señores alcaldes el más exacto cumplimiento, evitándome la imposición de sanciones que, en caso contrario, estoy dispuesto a exigir.

Segovia, 11 de Enero de 1937.—El gobernador civil interino, **José Jiménez-Alfaro.**»

Los periódicos catalanes quieren que se ayude a Madrid

Por qué no hay trigo en Cataluña

Barcelona, 10.—Casi todos los periódicos, en grandes titulares, piden se vaya a defender Madrid con víveres, hombres y armas, por entender que la capital de España es la clave de la victoria.

Se refieren después a la escasez de pan y dicen que el Gobierno no ha podido traer trigo para las fiestas de Navidad porque los Bancos están cerrados y no pueden negociarse las divisas.

La lucha entre campesinos de Elche y los milicianos que querían apoderarse de las cosechas

Cádiz, 10.—Se conocen algunos detalles en relación con los sucesos ocurridos en Elche con motivo de presentarse los milicianos para apoderarse del sesenta por ciento de los productos del campo, sin indemnización.

Cuando los campesinos tuvieron conocimiento de la llegada de las fuerzas rojas, salieron a su encuentro esgrimiendo toda clase de armas y las acometieron al grito de «Abajo los ladrones», «No queremos trabajar para Rusia».

Se trabó una lucha muy dura, de la que resultaron muertos cuarenta combatientes de ambos bandos y numerosos heridos.

A confesión de parte, sobran todas las pruebas

El edén soviético del Gobierno rojo de Valencia es como un viejo y podrido barco plagado de ratas, donde hasta los mismos hociquidos roedores confiesan cada día la proximidad del naufragio. Nuestras riquezas sustraídas por el hampa roja, están fuera de España y puestas a recaudo. Pocas víctimas deben supervivir en la Comuna soviética sin asesinar todavía. Todo ha sido ultrajado, y deshonrado, vilipendiado zafamente. Por lo mismo, aquel barco se hunde: porque dentro no queda cosa, persona, idea ni sentimiento con algún valor.

En el paraíso de la República marxista perduran—sin embargo—los MONOS DE BAGARIA. ¿Quién se acuerda entre nosotros de semejante bigarrado; de ese catalán que durante unos lustros vertió en la capital, en la cabeza de España todo el resentimiento separatista y derrotista de los amargados de la periferia? Aún hay MONOS DE BAGARIA para que se refocilen refinadamente los pseudo-intelectuales de las caballerizas de Largo Caballero; pero en tales dibujos sin gracia ni humor, encontramos un verdadero testimonio. Son unos soldados tristes y lacios que dialogan en las trincheras: «¿POR QUE TANTA DISCORDIA EN LA RETAGUARDIA? QUE VENGAN AQUI Y VERRAN COMO SE BORRAN LAS DIFERENCIAS...» No obstante, el panorama del frente rojo no debe ser divertido en extremo, porque los milicianos aparecen tan melancólicos como dos caballos de pompas fúnebres.

Lo que pudiera ser una apreciación del caricaturista traidor, halla un reflejo oficial, casi dogmático. Ahora copiamos un par de párrafos del discurso pronunciado en Valencia ante el Congreso provincial de las juventudes socialistas unificadas, por el ministro de Estado y retumbante comisario de la Guerra, Alvarez del Vayo. El discurso se publicó en «La Van-

guardia» de Barcelona, en su número del día 5 de Enero (página sexta), y reconoce así: TENEMOS LA NECESIDAD ABSOLUTA DE QUE CESE EL ESCANDALO DE QUE EL GOBIERNO NECESITE EN UN MOMENTO DADO MUNICIPIOS Y VIVERES, Y ENTONCES NO FUNCIONEN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE.

El servilismo de los rojos españoles es sin duda tan grande, que para no diferenciarse del patrón soviético disfrutan de igual modo de la misma anarquía. Sin trenes que marchen y sin camiones que circulen. Por otra parte, afirma del Vayo: TENEMOS LA NECESIDAD, EN FIN, DE QUE NO HAYA NADIE QUE SE CREA CON DERECHO A VIVIR UNA VIDA QUE NO SEA DE SACRIFICIO Y ACATAMIENTO, MIENTRAS HAY OTROS EN LOS FRENTE QUE COMBATEN Y MUEREN.

El comisario rojo, el comisario de la Guerra nos enteramos de que hay gente bajo su dominio que no se sacrifica ni acata los ukases del alto mando, que se rebelan ya por indisciplina o por hartazgo de tiranía marxista. Las palabras de Alvarez del Vayo son tan reveladoras, que la cacareada organización de su Ejército se ha desinflado por su propia boca antes que nuestras tropas heroicas los derrotasen como siempre. Sin transportes y sin retaguardia, los ejércitos de la guerra moderna son soldados de papel, ni siquiera de plomo. El edén soviético del Gobierno rojo de Valencia, es como un viejo y podrido barco plagado de ratas, donde sus chillidos indican ya el cercano hundimiento y la derrota.

AVICULTORES

dispongo de grandes existencias de harinas de carne y de pescado. Pedidos a F. del Benavides, calle de Miguel Iscar, 2, teléfono 269, Valladolid.

INVENTO MARAVILLOSO

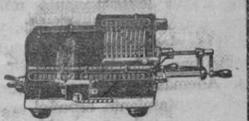
MAQUINA DE ESCRIBIR

Mercedes electra

La más rápida
VEINTE COPIAS A LA VEZ



Mercedes Exprés núm. 6
con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos
MERCEDES PORTATIL
al alcance de todos



Calculadoras "LIPSI,"
sumadoras para todas las operaciones
Se hacencambios por máquinas usadas

Pídale a prueba al representante general para España
REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34 Madrid

CRONICA INTERNACIONAL

LOS GRANDES RESPONSABLES

Por EL CONDE DE SARTE

A España, que en la Edad Media defendió la civilización europea contra la invasión asiática del islam, le ha tocado esta vez la honrosa misión de volverla a defender de la barbarie mongólica de Moscú y de los bárbaros del interior conquistados por ella, exponentes de un estado social mucho más bárbaro y negativo que el islamismo.

La guerra civil española que es un problema completamente nacional, se ha convertido gracias a la intervención del judío Blum y al comunista Cot—ministro francés del Aire—hombres de partido antes que franceses, en una guerra europea; y se necesita todo el cinismo de esos señores, y toda la hipocresía del ambiente internacional para pretender ahora impedir que las naciones amantes del orden, en nombre de una neutralidad que ellos son los primeros en conculcar, vengan en socorro de los que en España están derramando su sangre por defender el orden, cuando todos saben que para cada voluntario alemán o italiano que luchan en España a nuestro lado, existen tres o cuatro franceses o rusos asalariados al lado de los asesinos marxistas, y ya nadie ignora que, sin la ayuda descarada de Francia (Rusia sin Francia no se hubiese atrevido a intervenir) para estas fechas nuestra guerra civil, que es exclusivamente un problema español, estaría resuelto.

Es una ficción que ya nadie de buena fe puede sostener que el Gobierno de Valencia sea el defensor de los principios democráticos, y que ese magnífico esfuerzo que está realizando la España honrada para evitar que nuestra querida Patria se convierta en una merienda de negros o en una colonia de Moscú, es sólo un pronunciamiento. Hoy nadie ignora que el Gobierno de Valencia está a las órdenes de Moscú y nada más opuesto a la democracia que la dictadura bolchevique.

Por grande que sea la hipocresía de la Diplomacia, podemos y debemos ser optimistas, porque a larga o a la corta, el instinto de conservación se sobrepondrá a las pasiones de partido y obligará a las naciones causantes de la prolongación de la guerra a no seguir sosteniéndola bajo cuerda.

Afortunadamente, no toda Francia es el judío Blum y el internacionalista Cot, aun cuando los franceses más sensatos pierdan los estribos y se les enturbia el juicio cuando divisan un alemán en el horizonte.

Cierto es que a Francia y a Inglaterra no les conviene una España fuerte. En una España debilitada por el comunismo y escindida en una multitud de reinos de Taifas—o Repúblicas soviéticas—la Francia socialista ejercería una especie de Protectorado más o menos disimulado que le permitiría usar y abusar de nuestro territorio para comunicarse con su Imperio africano. Pero la medalla tiene su reverso. El bolcheviquismo es un virus de un poder infeccioso tan enorme, que no tardaría en infectar a Francia, que ya lo está bastante, y el resultado sería anularla tanto nacional como internacionalmente. Basta ver lo que era Francia al final de la guerra y lo que es hoy a los pocos meses de gobierno del Frente Popular para poder augurar el porvenir que le espera si no cambia de ruta. Probablemente esa ventaja del paso por nuestro territorio no lo podría aprovechar, porque con el triunfo del bolcheviquismo el magnífico imperio colonial se le escaparía de las manos.

Hay franceses más sensatos que piensan así y que desearían el triunfo de los nacionales, siempre que no sea con la ayuda de Alemania. ¿Pero quién sería el responsable de esa ayuda sino Francia? Si a los franceses otra nación les hubiese hecho la mitad de las infamias que nos ha hecho el Frente Popular francés, habría que oír lo que dirían de esa nación... y, sin embargo, en España todavía sigue teniendo muchos amigos que se esfuerzan en creer, aun cuando los hechos no lo confirman, que Francia no está representada por el judío Blum y el comunista Cot.

Inglaterra es otra de las naciones responsables, por omisión, de la prolongación de la guerra. No concibe el inglés un levantamiento militar contra un Gobierno constituido, y es que allí las elecciones no son una farsa como han sido las últimas españolas. Además, no tiene en cuenta que el levantamiento español no ha sido un pronunciamiento. No había Ejército (lo deshizo conscientemente Azaña), mal pudo levantarse. Ha sido un alzamiento del pueblo honrado que no quería morir acochinado, dirigido por algunos profesionales de la milicia, lo que es muy distinto. Inglaterra, afortunadamente para ella, tiene un partido obrero no

envenenado por Moscú, con el que se puede tratar. Si el pueblo inglés hubiese visto a los jefes de la oposición asesinados por el ministro de la Gobernación y hubiese tenido la desgracia de caer en manos de infrahombres como Largo Caballero, veríamos si era tan escrupulosa para deshacerse de ellos. En otras ocasiones de su historia con menos motivo se levantó.

Inglaterra, que tampoco ve con malos ojos que España sea cada día más débil, ha seguido hasta ahora, en el caso español, a remolque de Francia, porque Inglaterra necesita la amistad de una nación continental de fuerte Ejército para imponer su política aliándose con ella, pero yo creo que se va convenciendo que una Francia sovieterizada dejaría de ser fuerte, y lo que es más importante, que si el sovietismo ruso se implantase en España, Portugal se escaparía de su órbita diplomática y el problema del Mediterráneo se complicaría más de lo que está. Portugal tiene cortapisas de su soberanía que no tienen los dominios. En política internacional, por ejemplo, es menos libre que algunos dominios. Si esas cortapisas no existiesen, hace tiempo que hubiese reconocido nuestro Gobierno. Y así vemos que Inglaterra, sin la anuencia de Francia, se va entendiendo directamente con Italia y nada tendría de particular que en el caso de España no respaldase a Francia. Si esto sucediese, Francia o el Frente Popular francés no es fácil que se aferrase a seguir protegiendo a sus compinches (dime con quién andas y te diré quién eres) los asesinos del Frente Popular español.

Un miliciano francés que reniega del comunismo

Después de presenciar los horrores de los rojos de España

Berlín, 10.—Un comunista francés publica en «Le Jour» las impresiones recogidas durante su permanencia al lado de los rojos en España.

Dice que después de los horrores que presenció, reniega del comunismo, pues no cabe en cabeza humana que en nombre de ninguna idea puedan cometerse tantos y tan atroces crímenes.

Este comunista desengañado no hace otra cosa que comprobar las manifestaciones hechas por cuantos han conseguido salir de la zona roja española.

Suscripción para adquirir el avión "Segovia,"

Suma anterior, 429.249,08 pesetas. Vecinos de Honrubia de la Cuesta, segunda vez, 104 pesetas; don Genaro Cristóbal, 1; niños y niñas de las escuelas de Torreguiterrez, 12,70; vecinos de Santiuste de San Juan Bautista, importe de la venta del trigo recogido, 90; vecinos de Membibre de la Hoz, ídem, 535,50; don Isidoro Nicolás, 10; vecinos de Aldeanueva del Campanario, 135,70; don Hilario Santa Engracia, 1,50; don Eugenio Moreno, 5. Total, 430.144,48 pesetas.

Suscripción para enviar pan a Madrid

Suma anterior, 19.507,15 pesetas. Vecinos de Honrubia de la Cuesta, 190 pesetas; don Ricardo Lozano, 2; don Angel Bermejo Casabán, 3; don Julio Fernández Ronderos, segunda vez, 10; don Felipe Sanz, 1,50; don Justo Sanz, 1; don Juan Alvarez Gómez, 5; niños de la escuela de Abades, 13,80; dos vecinos de Pinilla Ambroz, 4; don Pedro Torres, 5; don Francisco Martín Marcos, 5; don Eugenio Casas Roda, 2,50; don Alejandro Gil, 1; doña Esperanza Gómez, de Alameda de Santa María 5; don Cipriano Maroto, 3; don Andrés Minguéz Garrido, 5; vecinos de Castillejo de Mesleón, 32; doña Constanza de Miguel, 0,50; don Frutos González Aparicio, 1; don Vicente Alvarez, 1; don Gregorio Llanos, 2; don José García Bermejo, 5; doña María Asunción F. de la Gándara, 25; don Faustino Velasco, 1; don Pablo Escobar y doña Aurora Serrano, de Olombrada, 30; vecinos de Monterrubio, 93,10; escuelas de Corral de Ayllón, 23; doña Antonia Micó Sánchez, 1; don Vicente Leal, 5; don Severiano Gil, 1,50; vecinos de Migueláñez, 120,10; don Vicente Pérez, 1; Casa Cerveró, 2,50; don Francisco López Cordero, 5; don Honorio Llorente, 2,50; don Julián González López, 2,50; doña Basilia Nicolás Sanz, 2,50; don Vicente San Hipólito, 2; escuela de Chatún, 12; ídem de Cedillo de la Torre, 12; ídem de Grajera, 13; ídem de Duratón, 7; vecinos de Montejo de Arévalo, 124,85; don Cecilio Garrido, 2; vecinos de San Cristóbal de

Palazuelos, 32,50; niñas de la escuela de Abades, 22; don Mariano de la Esperanza, 1; escuela de Juarros de Riomoros, 10,45; niños de la escuela de Boceguillas, 30; don Eusebio y don Miguel González, de Navares de Enmedio, 10; escuelas de Fuentidueña, 17,45; niños de las escuelas de Narros de Cuéllar, 22; don Modesto Para Diez, 3; don Bonifacio Santiago, 2; don Ramón González, 1; don Juan Gutiérrez, 0,50; don Lope Tablada, 5; don Mariano Zapatera, 1; niños de la escuela de Carabias, 5; ídem de Navares de Ayuso, 9,35; don J. Alvaro, 1; doña Carmen Madrid, 2; vecinos de Maraueza, 40,40; una huérfana de la Guardia civil, 1; multa impuesta por el señor alcalde de San Martín y Mudrián, 10; don Francisco Pascual Labrador, 4; doña Alfonsa Bautista, 1,25; don Isidoro Nicolás, 10; don Félix García Velasco, 3; don Félix Pascual «El Acueducto», 10; doña Fausta Lobo, 2; don Ricardo García, 2; niños y maestra de Carbonero de Ahusín, 15; Ayuntamiento y vecinos de Fuentepelayo, 137,50; niños de la escuela de Sotillo, 10. Total, 20.735,40 pesetas.

Ecos de la provincia

Cuéllar

Festividad de los Reyes

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, tuvieron lugar varios actos religiosos en varias iglesias de esta población, que se vieron extraordinariamente concurridos de fieles.

En la artística y monumental iglesia de San Esteban hubo misa solemne en honor del Niño de la Bola y oración sagrada a cargo del joven y culto coadjutor don Eusebio Chamorro, que cantó de forma admirable las excelencias del Niño Dios.

Por la tarde y siguiendo la costumbre de años precedentes, se verificó la procesión del Niño de la Bola, que recorrió el itinerario marcado para este acto; pero, a pesar de la gran cantidad de público que asistió al mismo, como sucedió el día primero de año, que son las dos fechas en que se le saca procesionalmente, esta procesión pierde su típico sabor con la suspensión del acompañamiento de los clásicos danzantes que, con los trajes llamativos y tan originales, dan tanto realce a estos actos religiosos por el ambiente antiquísimo en que se desenvuelven. Ignoramos las razones que haya habido para quitar del festejo religioso este cuadro artístico a que nos referimos, aunque suponiendo serán fundadas cuando ello ha tenido lugar.

La víspera de este día, al comenzar la noche, fué, como siempre de algarabía para la pequeña prole, que en compactos grupos y sartén en ristre llena de teas encendidas, se dedicó a recorrer las calles de la localidad a los gritos consabidos de «¡A por los Reyes Magos...!» Terminando esta luminaria natural y el vocerío infantil cerca de las diez de la noche, en cuyo acto suelen emular algunos pequeños al mismísimo Rey Negro...

También dicho día de Reyes, a las siete de la noche, la infatigable Juventud Femenina de Acción Católica de esta villa, que está constantemente dando muestras del formidable trabajo que se ha impuesto en pro del fomento de nuestra santa Religión, organizó una gran velada literario-musical en el magnífico salón de su domicilio, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Mis gatitos» (cántico), coro.
2.º Cuadro plástico.
3.º «La muñeca» (cántico), coro.
4.º «Patria» (poesía), niña Petra Quevedo.
5.º «Katiaska»: «Adiós Granada», niña Azucena Mateo.
6.º «Al Corazón de Jesús», Leo-cadio López.
7.º «La Magdalena», de Schumann (piano).
8.º «Ferre», de Gabriel y Galán», Henar Herrero.
9.º «Juegos del Niño Jesús» (diálogo), Angeles Fraile y Petra Quevedo.
10. Música.
11. «Un vestido para el niño Jesús» (escena lírico-cómica), niñas.
12. Himno de la Juventud Femenina Católica.

Tanto las niñas como las bellas señoritas que actuaron en esta artística velada, se mostraron como verdaderas artistas interpretando sus respectivos papeles, que desarrollaron maravillosamente, por lo que fueron justamente aplaudidas.

CÓRDOLES

7-I-937.

La Cuesta

Rasgos patrióticos

Después de ofrecer todos los cultos dedicados a su excelsa Patrona, por el rápido y feliz término de la gran epopeya de la reconquista de España, las Asociaciones de Hijas de María de La Cuesta y Carrascal, acordaron unánimemente invertir todos sus

fondos en prendas de abrigo, que entregaron con destino al glorioso Ejército nacional.

En los días primero y segundo de Pascua, los niños de las escuelas de ambos pueblos representaron, con sorprendente habilidad, las obras «Adhalla», «El Pastor de Lusitania», «Patria» y «El regalo de Reyes», cuyo producto íntegro han destinado para el aginaldo de los soldados y milicianos de la J. A. P., de este pueblo, que en los frentes de batalla luchan por Dios y por la Patria.

En los días de Pascua y Año Nuevo hubo comuniones generales infantiles, aplicadas por la pronta liberación de los niños que sufren la esclavitud del marxismo. ¡Viva España católica!

Corresponsal

Expresión de gratitud

Nuestro querido y distinguido amigo, el capitán de Artillería don Angel Onrubia, expresa, por nuestro conducto, su gratitud por las demostraciones de cariño que se le han prodigado, desde Segovia, por la muerte gloriosa en el frente de Alava de su hermano el comandante de dicha Arma don Victoriano, haciendo—dice—fervientes votos para que pronto le sea concedida la satisfacción de regresar de Sevilla a nuestra capital, glorificada hoy—añade—con los desvelos y sacrificios de sus buenos hijos que viven presentes en su pensamiento y en su corazón.

SUFRAGIOS

Las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral mañana, martes, a las ocho y media, once y once y media, en el altar de la Virgen de la Fuencisla y del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don José María Sáez López Beaubé, teniente de Artillería, vilmente asesinado en Madrid el 27 de Julio.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos piadosos.

Notas necrológicas

Han fallecido, en Jetafe, vilmente asesinados por los rojos, los comerciantes de aquel pueblo don Guillermo y don Javier Sanz, hermano y sobrino, respectivamente, del conserje de la Delegación de Hacienda de Segovia, don Hermengildo, a quien exteriorizamos nuestro pésame más sincero, lamentando estas desgracias.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución de Utilidades Tarifa 2.ª y 3.ª

El artículo 9.º de la Ley Reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, obliga a los socios gestores, directores o administradores legales de las sociedades, fundadores, presidentes o representantes de las asociaciones a contribuir con el número 2.º de la tarifa 2.ª (dividendo y participaciones en los beneficios), a presentar en la Administración de Rentas públicas de la provincia donde esté domiciliada la Sociedad o su representación, certificación de todo acuerdo que afecte a las participaciones en los beneficios sociales.

Las personas referidas, y en su caso, los presidentes de Corporaciones administrativas o representantes legales de las demás Empresas sujetas a imposición por la tarifa 3.ª presentarán una declaración de los beneficios liquidados obtenidos por la entidad o explotación respectiva, copia autorizada de los balances y de la Memoria anuales, y cuantos antecedentes consideren necesarios para comprobar la exactitud de los dividendos o participaciones de los socios referidas en el número segundo de la tarifa 2.ª.

La presentación de dichos documentos habrá de hacerse: A) dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que fueron aprobadas las cuentas, tratándose de documentos relativos a liquidación por tarifa 2.ª; y B) dentro de los veinte días inmediatos a la fecha en que se ha aprobado el balance, tratándose de documentos relativos a liquidación por tarifa 3.ª.

Tarifa 2.ª número segundo y tercero

Las personas y entidades nacionales o extranjeras con representación en España que descuenten o paguen por cuenta propia o ajena alguna utilidad de las referidas en los números segundo y tercero de la tarifa 2.ª quedan obligados a presentar ante esta Oficina declaración de las cantidades que hayan abonado y la contribución correspondiente. Dicha declaración se presentará en los quince primeros días del mes siguiente al término de cada trimestre.

En los mismos plazos declararán los arrendatarios de minas el importe del arrendamiento salvo los casos en que el arrendador sea una Sociedad que tribute por Utilidades.

Servicio de trenes por la línea de Segovia

ESTACIONES	11		ESTACIONES	12	
	Rápido	Omnibus		Rápido	Omnibus
El Espinar, salida.....	11,50		Valladolid, salida.....	15,00	8,50
Otero.....	12,04		Medina.....	15,42	9,55
La Losa.....	12,14		Olmedo.....	16,04	10,01
Segovia, Llegada.....	12,25		Fuente Olmedo.....		10,09
Segovia, Salida.....	12,30	18,	Fuente de Santa Cruz.....		10,16
Hontanares.....	12,44	18,15	Ciércoles de Coca.....		10,22
Ahusin.....		18,23	Coca.....	16,21	10,30
Yanguas.....	12,58	18,32	Navas de la Asunción.....	16,80	10,41
Armuña.....		18,42	Santa María de Nieva.....	16,48	10,55
Santa María de Nieva.....	13,13	18,52	Armuña.....		11,06
Navas de la Asunción.....	13,27	19,07	Yanguas.....	16,57	11,14
Coca.....		19,18	Ahusin.....		11,23
Ciércoles de Coca.....		19,25	Hontanares.....	17,12	11,31
Fuente de Santa Cruz.....		19,31	Segovia, Llegada.....	17,40	11,50
Fuente Olmedo.....		19,38	Segovia, Salida.....	17,45	
Olmedo.....	13,53	19,47	La Losa.....	18,02	
Medina.....	14,20	20,25	Otero.....	18,16	
Valladolid.....	14,55	21,20	El Espinar.....	18,28	

NOTA.—También circula entre Segovia y El Espinar un tranvía especial que sale de Segovia a las 8,30 para llegar a El Espinar a las 9,10. En el viaje de regreso sale de El Espinar a las 16,35 para llegar a Segovia a las 17,30.

Proyecciones cinematográficas

Los propietarios concesionarios o alquiladores de películas presentarán ante la Administración de Rentas públicas en los quince primeros días siguientes al fin de semestre natural declaraciones juradas de los rendimientos de venta, cesión, arrendamiento o utilización general de las producciones cinematográficas obtenidas en el trimestre anterior. Igual obligación tienen las Empresas dedicadas a la proyección de películas presentando declaración jurada de las cantidades que abonaron por el alquiler de las cintas, expresando las personas perceptoras del alquiler. El plazo de presentación será el de los diez primeros días de cada mes respecto de las películas proyectadas en el mes anterior.

Con la amplitud de detalles necesarios se publicará en breve en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas públicas referente a estos extremos de la Contribución de Utilidades.

Vendo macho burrero a toda prueba, de cuatro años, ocho dedos sobre la cuerda, o se cambia por otro más pequeño de unos cuatro dedos. Para tratar, con Juan Postigo, en Cantimpalos.

Vendo tartana en buen uso. Para tratar, con Félix Postigo, en Bernardos.

Se vende una casa pequeña, José Zorrilla, 184. Para tratar, con el dueño en la misma calle, número 111, Aniceto Labrador.

Se vende una tartana en buen uso, con todos los accesorios; y un caballo, acostumbrado a ella; todo junto o por separado. Para tratar, con Aurelio Martín, en Paradinas.

Se admiten huéspedes. Razón, en la Administración de El Adelantado.

Se ofrece muchacha de servicio, buenas referencias. Razón, Parador del Acueducto.

Se vende paja de algarobas y un carro de vacas. Para verlo en José Zorrilla, 131, Segovia.

Se vende una vaca suiza superior del tercer parto, abocada a parir. Para tratar, con Dorotheo Martín, en Santo Domingo de Piñón.

Se vende perro perdiguero de ocho meses. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden 26 ovejas emparejadas y ocho abocadas a parir; dos chotas suizas de un año, pura raza, y dos cabras mochas al parir. Para tratar, con Mariano Herranz Laguna, en Chañe (Segovia).

Vendo vaca holandesa del tercer parto, bastante producción. Para tratar, con Mariano Salinas, en Mozoncillo.

Sirviente se necesita un sirviente para asistimiento de la casa de un viudo sin hijos. Dirigirse a Vicente González Yagüe, en Palazuelos

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 688'5 Dirección del viento.... Sur, Sur Oeste. Temperatura máxima..... 12'0

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 688'1 Dirección del viento..... Suroeste. Temperatura mínima (protegido)..... 1'0 Pronóstico del tiempo, nuboso.

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD CALIDAD EN LA IMPRESION RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFÍAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia

Se convoca Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de los corrientes, a las siete de la noche, en su domicilio social, plaza Mayor, número 42 (local de La Suiza). Segovia, 11 de Enero de 1937.—El secretario, Francisco Sanz.

Sosa Cáustica Cloruro

Tintes Wiky (negro y azul) Crema para el calzado Ceras para pisos. Carbonato amoníaco

Se acaban de recibir en

CASA VELASCO Isabel la Católica, 2

¿Un champan? DOMEQO

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido extraordinario, postre: café con leche. Cens: lentejas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 76; niños, 92; total 168. En la cena: adultos, 62; niños, 92; total, 154. Total del día, 322. La leche fué donada por el industrial de esta ciudad don Aureliano.

¿NO SABE USDSTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusiérais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido. Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

J. H. DE NICOLAS

Médico oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta: de once a dos Calle de Cervantes, núm. 38